



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"RAFAEL HOYOS RUBIO"
SAN IGNACIO**

MANUAL DEL POSTULANTE PROCESO ADMISIÓN 2024



PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública “Rafael Hoyos Rubio” pone a tu disposición la presente guía, con la finalidad de orientar y brindar al postulante las pautas necesarias para el proceso de admisión presencial 2024; el mismo que se desarrollará (en todas sus fases) en el local de la Institución de Formación Docente.

En la guía encontrarás las modalidades de admisión, vacantes por Programa de Estudios, cronograma del proceso, requisitos para el proceso de admisión, estructura del examen, condiciones que ofrece el Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública “Rafael Hoyos Rubio” para un adecuado proceso de inscripción y desarrollo del proceso de admisión 2024.



Informes e Inscripciones:

Calle El Maestro N° 637-San Ignacio.

Pág. Web: www.pedagogicorafaelhoyosrubio@hotmail.com

Celular: 943215688

PROCESO DE ADMISIÓN

I. MODALIDADES PROCESO DE ADMISIÓN

El Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública “Rafael Hoyos Rubio”, establece las siguientes modalidades:

De la modalidad por exoneración

- a. La modalidad de admisión por exoneración se realiza de manera anticipada a la modalidad de admisión ordinaria, de tal manera que los postulantes que no alcanzaran vacante por esta modalidad, puedan inscribirse en la modalidad ordinaria.
- b. Mediante la modalidad de admisión por exoneración se eximen a los postulantes de la evaluación de competencias en su fase de Prueba escrita, aplicándoles solo la fase, Entrevista de evaluación situacional o competencias para la carrera con fines de diagnóstico.
- c. Los postulantes deben acreditar con la presentación del certificado de estudios haber concluido la educación básica. Asimismo, deben contar con su documento nacional de identidad.
- d. En esta modalidad, se reserva el 20% de las vacantes por programa de estudios para los siguientes casos:
 - Egresados de los Colegios Alto Rendimiento (COAR), debidamente acreditados con certificado de estudios.
 - Primer y segundo puesto de la Educación Básica en cualquiera de sus modalidades, de acuerdo al puntaje acumulado en los cinco años de la educación secundario o del ciclo avanzado de la Educación Básica Alternativa, debidamente acreditados con certificado de estudios y cuadro de méritos que acredite el puesto.
 - Deportistas calificados, acreditados con la constancia de Inscripción Registral de deportistas de Alto Nivel (Decan), expedida por el registro nacional del deporte (Renade)
 - Postulantes que se encuentren cumpliendo servicio militar voluntario previa presentación de la constancia que lo acredite.
- e. De no cubrirse el 20% asignado para esta modalidad, el Instituto Superior Pedagógico Público “Rafael Hoyos Rubio”, dispone de dichas vacantes para asignarlas a otras modalidades de admisión.

De la modalidad ordinaria.

- Participan en esta modalidad de admisión los egresados de la Educación Básica en cualquiera de sus modalidades: Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Alternativa (EBA)
- El Instituto Superior Pedagógico Público “Rafael Hoyos Rubio”, reserva el 5% de las vacantes para los postulantes con discapacidad de acuerdo con la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad. Para este grupo de postulantes, se ajustan los diferentes tipos de prueba a sus características, necesidades, entre otras acciones; debiendo informar su condición al momento de su inscripción.
- Los postulantes deben acreditar, con la presentación del certificado de estudios, haber concluido la EBR o EBA. Asimismo, deben contar con su documento nacional de identidad o carné de extranjería (de corresponder). En caso el postulante haya realizado estudios de educación secundaria en el extranjero, deberá previamente convalidar o revalidar sus estudios primarios y/o secundarios, de acuerdo a la normativa correspondiente.
- El proceso de admisión en la modalidad ordinaria comprende dos fases: Prueba escrita y Entrevista de evaluación situacional (en fechas diferentes); siendo la aprobación de la primera fase (Prueba Escrita) condicional para la aplicación de la segunda fase (Entrevista de evaluación situacional).

De la atención a postulantes con discapacidad.

En el marco de la educación inclusiva y del Oficio múltiple 00095-2022-MINEDU; el IESPP “Rafael Hoyos Rubio”, brinda la atención pertinente a los postulantes con discapacidad; los mismos que acreditarán su discapacidad con el respectivo carné de CONADIS. En ese sentido, toma en cuenta lo siguiente:

- Reserva el 5% de sus vacantes en sus procesos de admisión (modalidad ordinaria), por programa de estudios a quienes acceden previa aprobación de las evaluaciones.
- Designa personal capacitado para la atención.
- Personal especialista quien determinará si el postulante será evaluado solo o con un acompañante.

II. REQUISITOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN.

Se exige en todas las modalidades.

- a) Certificado de estudios que acredite haber concluido la Educación Básica Regular o Educación Básica Alternativa.
- b) Copia del DNI/carné de extranjería.
- c) Acta o partida de nacimiento original
- d) Vaucher de pago por derecho de examen de admisión realizado en el Banco de la Nación.
- e) Foto reciente con fondo blanco (Tamaño pasaporte)
- f) Declaración jurada de no tener antecedentes penales, judiciales, policiales o deudas por alimentos (para mayores de edad)

III. METAS DE ATENCIÓN.

Para el Año Académico 2024, la aprobación de metas y autorización del proceso de admisión 2024, se aprueba mediante RDR. N° 0703-2024-ED-CAJ.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	Nº DE VACANTES
Educación Inicial	35
Educación Primaria	35
TOTAL	70

Distribución de las vacantes:

MODALIDAD DE ADMISIÓN	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Por exoneración	20%
Ordinaria	Se asigna el porcentaje restante

Metas de atención por modalidades

Las metas quedan distribuidas de la siguiente manera:

Programas	Modalidades							TOTAL
	Ingreso por exoneración					Ingreso ordinario		
	Primer y segundo puestos de EB.	Egresados COAR	Deportistas calificados	Los que se encuentran en el servicio militar	Subtotal	Por Discapacidad	Examen ordinario	
Educación Inicial	05	01	01	01	07	01	27	35
Educación Primaria	05	01	01	01	07	01	27	35

IV. CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
01	Convocatoria para el proceso de admisión presencial	Del 11 de marzo al 01 de abril 2024
02	Inscripción y registro de postulantes en el Sistema Informático de admisión.	
ADMISIÓN EN LA MODALIDAD POR EXONERACIÓN		
03	Inscripción de postulantes en la modalidad de admisión por exoneración, en el SIA-DIFOID-MINEDU.	Del 11 al 22 de marzo 2024
04	Revisión de expedientes de postulantes en la modalidad de admisión por exoneración.	25 de marzo 2024
05	Entrevista de evaluación situacional (a los postulantes inscritos en la modalidad de admisión por exoneración).	26 de marzo 2024
06	Publicación de resultados de la evaluación de competencias en la modalidad de admisión por exoneración.	27 de marzo 2024
ADMISIÓN EN LA MODALIDAD ORDINARIA		
07	Inscripción de postulantes en la admisión modalidad ordinaria, en el SIA-DIFOID-MINEDU	Del 11 de marzo al 01 de abril 2024
08	Prueba escrita	04 de abril 2024
09	Entrevista de evaluación situacional.	06 de abril 2024
10	Registro de puntajes obtenidos en la evaluación de las competencias en el Sistema Informático del SIGES-MINEDU.	07 de abril 2024
11	Publicación de resultados finales del proceso de admisión, generados por el SIA de la DIFOID-MINEDU, en la pág. Web del IESPP "Rafael Hoyos Rubio".	08 de abril 2024
12	Inicio de clases: I ciclo (Semestre 2024-I)	15 de abril 2024
13	Elaboración y envío de informe en versión física y virtual a la DRE-CAJ.	22 de abril 2024

V. FINANCIAMIENTO

El financiamiento por parte de los postulantes se presenta a continuación:

N°	CONCEPTO	MONTO
1	Inscripción para postulantes procedentes de Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa.	S/ 350.00

El pago se realiza:

ENTIDAD	BANCO DE LA NACIÓN
TITULAR	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "RAFAEL HOYOS RUBIO"
N° DE CUENTA	0296000450

Nota: Realizar el pago únicamente en el Banco de la Nación.

Registro de postulantes:

- El registro de los postulantes se realizará, de manera presencial, en las instalaciones del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Rafael Hoyos Rubio” con la documentación correspondiente (ver la parte de requisitos)
- No habrá registro fuera de los plazos establecidos

VI. COMPETENCIAS A EVALUAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS

El proceso de admisión consta de dos fases: Prueba Escrita y Entrevista de evaluación situacional; siendo la aprobación de la primera fase (Prueba Escrita) condicional para la aplicación de la segunda fase (Entrevista de evaluación situacional):

Fase	Instrumento de evaluación	Competencias a evaluar
Prueba escrita	Prueba Escrita	<i>Comunicación en su lengua materna:</i> Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
		<i>Resolución de problemas matemáticos:</i> 1. Resuelve problemas de cantidad. 2. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. 3. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. 4. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
		<i>Convivencia y participación democrática:</i> Convive y participa democráticamente.
Entrevista de evaluación situacional	Prueba de resolución colaborativa de problemas.	<i>Pensamiento crítico y creativo:</i> Interpreta información proponiendo alternativas y soluciones creativas y variadas a situaciones problemáticas desde distintas perspectivas, sustentando su posición en base a argumentos consistentes.
	Rúbrica de evaluación competencial	<i>Trabajo colaborativo:</i> Se integra y adapta al equipo, articulando los refuerzos propios con los de sus compañeros para alcanzar un objetivo común. Resolviendo los conflictos de forma asertiva y respetuosa.
		<i>Tecnologías de la Información y Comunicación:</i> Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.

Nota: RVM. N° 165-2020-MINEDU.

Ponderación de calificación de las competencias a evaluar en el examen de admisión del IESPP “Rafael Hoyos Rubio”

FASE	INSTRUMENTO	COMPETENCIAS	N° DE PREGUNTAS /INDICADORES	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL	%
Prueba Escrita	Prueba objetiva	Comunicación en su lengua materna	20	20	50	50
		Resolución de Problemas Matemáticos	20	20		
		Convivencia y participación democrática	10	10		
Entrevista de evaluación situacional: - Personal - Grupal	Guía de entrevista de evaluación situacional	Pensamiento crítico y creativo	5	20	50	50
		Trabajo colaborativo	5	20		
		Tecnologías de la Información y Comunicación	5	10		

Competencias a evaluar:

Competencia de comunicación en su lengua materna

COMPETENCIA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA.	
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CAMPO TEMÁTICO
<p>Obtiene información: Localiza y selecciona información en textos narrativos, expositivos, en textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías.</p>	<p>Selecciona información en textos con estructuras complejas y vocabulario variado.</p> <p>Obtiene información e integra datos que están en distintas partes del texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Texto. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Propiedades ✓ Tipología. • Niveles de comprensión Lectora <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel literal primario y secundario.
<p>Infiere e interpreta: Establece relación entre la información implícita e información explícita en textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías.</p>	<p>Interpreta el texto considerando información relevante y precisa para construir su sentido global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel inferencial. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inferencia temática idea principal, idea temática, tema y sub tema. • Inferencia de información. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inferencia predictiva. ✓ Inferencia de relación causa – efecto. ✓ Inferencia léxica.
<p>Reflexiona y evalúa: Sobre formas y contenidos del texto asumiendo una posición crítica y evaluando la validez de la información, el estilo del texto y la intención de estrategias discursivas.</p>	<p>Evalúa la efectividad del contenido del texto explica la intención de diversos elementos formales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel crítico de la lectura. ✓ Diferencia entre hechos, inferencias u opiniones. ✓ Coherencia y solidez de la argumentación contradicciones internas del texto.

Competencia: Resolución de problemas matemáticos:

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CONOCIMIENTOS
Resuelve problemas de cantidad	Traduce cantidades a expresiones numéricas	Establece relaciones entre datos y los transforma a expresiones numéricas que incluyen operaciones de números enteros y/o racionales.	<ul style="list-style-type: none"> Números enteros. Números racionales. Proporcionalidad directa e inversa. Porcentajes y aplicaciones comerciales
	Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones	Expresa con diversas representaciones la equivalencia entre la expresión decimal, fraccionaria y/o porcentual	
	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para encontrar solución a problemas que involucren operaciones básicas o de proporcionalidad con expresiones fraccionarias decimales y/o porcentuales	
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas.	Establecer relaciones entre datos y las transforma en expresiones algebraicas que impliquen el uso de funciones lineales.	<ul style="list-style-type: none"> Ecuaciones lineales. Ecuaciones cuadráticas. Funciones lineales. Sistemas de ecuaciones lineales
	Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.	Expresa con diversas representaciones (gráficas, tabulares, simbólicas, lenguaje algebraico) su comprensión sobre funciones lineales.	
	Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales.	Selecciona estrategias y procedimientos para encontrar una solución a problemas que involucren sistema de ecuaciones con dos variables, ecuaciones cuadráticas y simplificación de expresiones algebraicas.	
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	Representa datos con medidas estadísticas y probabilísticas.	Reconoce la representación gráfica estadística de una situación de contexto real.	<ul style="list-style-type: none"> Tablas de distribución de frecuencias. Gráficos estadísticos. Medidas de tendencia central. Probabilidad un suceso.
	Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.	Expresa información contenida en gráficos estadísticos, tablas de frecuencias y expresiones probabilísticas.	
	Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren las medidas de tendencia central o probabilidades de eventos simples.	
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.	Establece relaciones entre las características y atributos medibles de objetos y las asocia con formas bidimensionales y tridimensionales compuestas.	<ul style="list-style-type: none"> Formas bidimensionales. Áreas y perímetros de formas bidimensionales. Formas tridimensionales. Área de la superficie y volumen de formas tridimensionales.
	Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	Expresa su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	
	Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren el cálculo de perímetros, áreas y/o volúmenes de formas geométricas	

Competencia: Convivencia y participación democrática:

COMPETENCIAS	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE.	
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CAMPO TEMÁTICO
Interactúa con todas las personas	Reconoce la importancia de interactuar de manera empática, asertiva y tolerante en el contexto de una sociedad democrática.	Habilidades sociales en el marco del ejercicio ciudadano.
Construye y asume acuerdos y normas.	Identifica las normas, principios y valores asociados al ámbito cultural, social y político de su comunidad y del país.	Derechos y deberes ciudadanos en el Perú.

	Selecciona interpretaciones de normas vigentes a nivel nacional e internacional que regulan la convivencia y evitan problemas de discriminación.	Derechos humanos y responsabilidades.
Maneja conflictos de manera constructiva.	Identifica la estrategia de negociación y diálogo para el manejo de conflictos.	Manejo de conflictos y cultura de Paz.

Entrevista de evaluación situacional

Competencias	Capacidades	Desempeños
<p>Pensamiento crítico y creativo: Interpreta información proponiendo alternativas y soluciones creativas y variadas a situaciones problemáticas desde distintas perspectivas, sustentando su posición en base a argumentos consistentes.</p>	<p>Analizar organizar: Revisa detalladamente una problemática estructurando y organizando la información obtenida.</p>	Identifica las personas y el contexto implicados en el problema y lo explica a través de un organizador visual
	<p>Razonar argumentar Expresar de palabra o por escrito razones a favor o en contra de la problemática observada, justificando su postura con una fundamentación razonable.</p>	Expresa su punto de vista de forma clara y precisa acerca del problema planeado con argumentos razonables y bien fundamentados.
	<p>Evaluar: Se cuestiona y deduce los pros y contra de la problemática considerando criterios que fundamenten su valoración. Selecciona la mejor alternativa de solución al problema propuesto y/o identificado.</p>	Evalúa los mejores argumentos basados en conocimientos teóricos que plantean soluciones al problema.
	<p>Formular variadas soluciones creativas y viables: Formula varias soluciones desde distintas perspectivas considerando en ellas propósitos, metas y/u objetivos para definir las acciones que permitan dar solución al problema propuesto.</p>	Presenta y sustenta diversas alternativas de solución al problema. Encuentra ideas alternativas viables y sólidas cuando sus soluciones son rebatidas, mostrando apertura a las observaciones.
	<p>Formula soluciones originales: Elabora soluciones creativas que son únicas y novedosas ante la problemática planteada.</p>	Explica y muestra una solución original e innovadora argumentando ésta de forma sólida.
<p>Trabajo colaborativo: Se integra y adapta equipo, articulando los esfuerzos propios con los de sus compañeros para alcanzar un objetivo común. Resolviendo los conflictos de forma asertiva y respetuosa.</p>	<p>Integración y adaptación en el equipo: Interactúa de forma empática en el trabajo colaborativo estableciendo relaciones de reciprocidad con sus compañeros mostrando adaptabilidad a las críticas constructivas.</p>	Es reconocido en el equipo mostrando una relación de reciprocidad con sus compañeros sabiendo diferenciar y contrastar sus puntos de vista. Nuestra interdependencia al realizar críticas constructivas de forma asertiva valorando que la meta final es el esfuerzo de todos.
	<p>Gestión de las tareas asignadas: Interviene en las diferentes etapas del trabajo en equipo asumiendo las tareas asignadas en una interacción positiva para un aprendizaje común.</p>	Participa en la organización, planificación y ejecución de las tareas para el logro de objetivos comunes. Persigue el logro de objetivos a través de la realización individual y conjunta de tareas.
	<p>Resolución de problemas: Media de forma proactiva ante un conflicto empleando la negociación buscando no solo metas académicas sino la mejora de las relaciones sociales.</p>	Resuelve el conflicto empujando la comunicación y la negociación entre los miembros del grupo.
<p>Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC:</p>	<p>Información y alfabetización informacional: Realiza procesos de búsqueda, selección, sistematización y evaluación de información en entornos virtuales de</p>	Organiza y sistematiza información fiable en entornos virtuales.

Gestiona el uso creativo, crítico y seguro de las TIC en el desarrollo de actividades de aprendizaje y prácticas sociales.	acuerdo con sus intereses, valores y cultura.	
	Creación de contenidos digitales: Elabora materiales digitales con diversos propósitos, realizando mejoras y retroalimentación sobre utilidad, y funcionalidad desde el contexto de aprendizaje y en su vida cotidiana.	Elabora materiales digitales que responden a objetivos concretos de comunicación clara y precisa.
	Comunicación y colaboración en un marco de seguridad y respeto: Interactúa de forma segura en entornos virtuales participando y manteniendo vínculos con otros según sus intereses en un contexto sociocultural de respeto.	Reconoce los derechos de autor en los contenidos digitales que elabora.
		Realiza actividades colaborativas para producir contenidos digitales.
		Interactúa en redes sociales administrando contenidos digitales creados para compartir los resultados de su experiencia en diversos contextos.

VII. DE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.

El IESPP “Rafael Hoyos Rubio” planifica la evaluación de las competencias en dos fases y en fechas diferentes, siendo la aprobación de la primera fase (Prueba Escrita) condicional para la aplicación de la segunda fase (Fase de evaluación situacional.)

La evaluación de competencias en la fase prueba escrita.

Antes de la prueba escrita:

La prueba escrita es elaborada por el Instituto Superior Pedagógico Público “Rafael Hoyos Rubio” y consta de 50 preguntas cerradas de opción múltiple.

Los observadores de sala en el Instituto Superior Pedagógico Público “Rafael Hoyos Rubio” dan la hora de inicio y fin de la prueba (2 horas de duración) y cumplirán la función de veedores y verificarán la identidad con la fotografía del DNI con el rostro del postulante, a fin de evitar suplantaciones; además, estarán presentes durante el transcurso de la aplicación de la prueba monitoreando el examen, debiendo asegurar transparencia, pertinencia y eficiencia técnica.

Durante la prueba escrita:

La duración del proceso de la primera fase: prueba escrita será de dos horas cronológicas.

El postulante bajo su responsabilidad deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Identificación (Duración 30 minutos)
- Desarrollo de la Prueba escrita (Duración 2 horas)
- Revisar atentamente las indicaciones.
- Leer atentamente cada una de las preguntas y seleccionar la alternativa que considere correcta.
- Levantar la mano, si quiere comunicar cualquier incidencia o situación problemática que se presente durante la prueba, a fin de dar solución inmediata.

Los observadores de sala comunican cinco minutos, antes de la hora prevista, como término de la prueba escrita.

Después de la prueba escrita:

La información recogida de esta primera etapa se envía al Sistema informático Académico (SIA) de la DIFOID-MINEU para su procesamiento y reporta los resultados y se comunica a los postulantes.

El IESPP “Rafael Hoyos Rubio” convoca, según cronograma, a los postulantes que pasan a la siguiente fase del proceso de admisión: entrevista de evaluación situacional.

La evaluación de competencias: Entrevista de evaluación situacional

El equipo evaluador tiene en cuenta lo siguiente:

ENTREVISTA DE EVALUACIÓN SITUACIONAL	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Evaluación personal y grupal	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene claros los objetivos que se desean alcanzar, a través de la prueba de ejecución. - Conoce las habilidades o destrezas que se pretende evaluar. - Recibe del equipo técnico de admisión, las fichas de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marca el inicio de la prueba y crea una atmósfera de confianza en el grupo de postulantes a evaluar. - Indica el objetivo de la actividad y el tiempo aproximado que les tomará. - Llena la ficha de evaluación, previa verificación de identidad. - Brinda las orientaciones o indicaciones precisas de la tarea a evaluar. - Concentra su observación en cada postulante. - Anota en la ficha de evaluación sus apreciaciones. - La evaluación es individual; se califica a cada miembro del grupo. - Esta prueba concluye cuando todos los postulantes han sido evaluados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la opinión colegiada y consolida la calificación inmediatamente después que se despidió del postulante. - Calificar a cada postulante utilizando la ficha de evaluación. - Si son dos o más evaluadores, consolidar la calificación de cada postulante en una sola ficha. - Entregar al equipo técnico y a la Unidad de Informática las fichas de evaluación de los postulantes con los resultados obtenidos, en presencia del representante del MINEDU, DRE o quien haga sus veces, de estar presentes.

La organización de la evaluación se esquematiza de la siguiente manera:

GRUPO DE POSTULANTES	OBSERVADORES/EVALUADORES
Grupo Nº 01	<ul style="list-style-type: none"> - Docente 1: Representante del Programa de Estudios. - Docente 2: Psicóloga - Docente 3: Especialista en TIC
Grupo Nº 02	
Grupo Nº 03	
...	

VIII. DE LOS RESULTADOS FINALES

El puntaje de la evaluación de competencias en la fase Prueba escrita y la evaluación de competencias en la fase Entrevista de evaluación situacional (personal y grupal), será procesado por el equipo de Informática del IESPP “Rafael Hoyos Rubio” y registrado por el secretario académico en el Sistema de Información Académica (SIA), administrado por la DIFOID-MINEDU; con estos resultados, se determina el “cuadro de mérito” y se señala los postulantes que alcanzaron vacante, para ser publicado en la página web del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Rafael Hoyos Rubio” – San Ignacio.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

1. El proceso de Admisión 2024, en sus etapas de inscripción de postulantes, registro de evaluaciones y publicación de resultados es procesado a través del SIA que administra la DIFOID, bajo la responsabilidad de Secretaría Académica, del equipo de Informática del IESPP “Rafael Hoyos Rubio” y del Equipo Técnico de Admisión 2024 aprobado con RD N° 081-2024/DRE-CAJ/IESPP-“RHR”-SI/DG.
2. Las pruebas escrita que se aplican en los exámenes de admisión, así como el Software que sistematiza el procesamiento y registro de las evaluaciones, constituyen pertenencia del IESPP “Rafael Hoyos Rubio” - San Ignacio.
3. La comunicación e información en el proceso de admisión 2024 y su convocatoria, se ofrece y consolida en los presentes protocolos que contempla los Programas de Estudios que se ofertan, modalidades, requisitos, cronograma de inscripción y evaluaciones; igualmente, se emplea las redes sociales como medios de difusión, entre ellas la página web: www.pedagogicorafaelhoyosrubio.edu.pe y los que el Equipo Técnico de Admisión 2024 defina.
4. Las situaciones no contempladas en los presentes documentos (protocolos, manual, etc.) serán resueltas por el Equipo Técnico de Admisión 2024, en coordinación con la Dirección General del IESPP “Rafael Hoyos Rubio”.

ANEXO:

**ANEXO N° 1
PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN**

MINEDU
Establece los lineamientos para el desarrollo de los procesos de admisión

DRE
Aprueba el número de vacantes

A



